

~~la Junta ejecutiva, por unanimidad acordaron sus S.S. presidente en
aprobacion y que se remitieran al Lsr. Gobernador, presidente de la Co-
misión permanente del ramo, á los efectos oportunos.~~

Admitir la dimisión de Fidel M. R. y nombrar
a Juan Montoya Marr, con el cargo de Secretario el
servicio de cedulas pesas y medidas.

Sesión ordinaria Boletines Cor

del J. agosto de 1884 } Por el Señor presidente se manifestó a la Corporación que
el dia 1º del mes actual, nombre Guardia del Burullado que
cuidan á esta villa las aguas potables de la Fuente del Collado
á Alonso Sanchez Pascueta por haber cesinado su cargo
Señor Muñoz Sanchez, qui venia desempeñando éste cargo
S. S. por una
moción acordaron tener por admitida la dimisión del punto
seco expresado y aprobar el nombramiento hecho por el Señor Alcalde
de mediante á que el agraciado si quisiera ser licenciado del Ejército,
recuerde las condiciones de honorabilidad y demás mercancías para el
desempeño de indicado cargo.

Certificado
en 16 set de 1884
B
Por D. Jesus el martes en millas, se presentó la cuenta de los cantidades
que en atención de este Municipio han invertido en oración de no ci-
tos fondos en depositaria, importante 385 pesetas 30 céntimos, y S. S. de
esta conformidad acordaron reconocer como reconocer la legiti-
midad del crédito mencionado y que con cargo al Capítulo de
impresos del Presupuesto de gastos corriente, se abone la expresa
suma tan luego como el estado de fondo lo permita.

Se acordó, en cumplimiento de la vigente ley municipal, convocar el
dia 9 del corriente, para la celebración del sorteo de bolas, convocar
en sesión pública extraordinaria, publicándose su resultado inmedia-
tamente en el Boletín oficial de la prov. y proceder a la con-
firmación de la Junta municipal con arreglo a la ley.

Certif.
en 7 set
Se acordó que con cargo al cap.º 9º art.º 6º del presupuesto
de gastos corrientes y cuando el estado de los fondos lo permi-
ta, se abonen a D. Leopoldo Chiliveri y Coviello las 1700 pes-
tas que se correspondan en la relación de gastos num.º 3º en
pliego de cobranza correspondiente al año fiscalº de 1884

